



CASAS NUEVAS CON INTERÉS PREFERENCIAL

Tasas y Plazos	
Hasta B/. 50,000.00	Desde 1.50%
B/. 50,001.00 hasta B/. 80,000.00	Desde 1.50%
B/. 80,001.00 hasta B/. 120,000.00	Desde 3.00%
Plazo	Hasta 30 años
% de Financiamiento	Hasta 98% + 1%

Comisiones	
Comisión de Cierre (Este cargo se aplica una sola vez y se cobra al inicio de la relación contractual)	1.00% del monto a financiar
Comisiones de manejo (cargo fijo mensual)	Desde B/.13.00 hasta B/.15.00
Comisión de renovación (por cada período de renovación de 5 años)	1.00% sobre el saldo adeudado + ITBMS.

Cargos por cuenta de terceros	
Certificado de Ley Preferencial	B/.30.00
Notaría*	Según el costo de la Notaría para la operación.
Registro*	Según el costo del Registro Público para la operación.

Seguros Colectivos	
Vida	Varía según la edad del asegurado + el 5% de impuesto de prima de seguro.
Incendio	El valor asegurado es el 80% del valor total de la vivienda + el 5% de impuesto de prima de seguro.

Recargos	
Cancelación anticipada (previo a 5 años)	2.00% del saldo adeudado + ITBMS

Tarifas sujetas a cambios a las normas que regulan el producto.
 *Estos costos aplican cuando el banco realiza confección, notarización de documentos e inscripción en el Registro Público.
 No paga FECI el préstamo hipotecario aplicado a la vivienda principal o cuyo participante sea jubilado. En caso de no establecerse como vivienda principal aplica 1.00% de FECI.
 En caso de desistimiento una vez aprobado por el Banco y aceptado por el cliente la solicitud hipotecaria, el banco cobrará una comisión igual al 100% de los abonos recibidos más los cargos por cuenta de terceros incurridos a la fecha.

CASAS NUEVAS CON INTERÉS CONVENCIONAL

Tasas y Plazos	
B/. 120,001.00 hasta B/.180,000.00	Hasta 7.00%
Plazo	Hasta 30 años
% de Financiamiento	Hasta 89% + 1%
B/. 180,001.00 hasta B/.250,000.00	Hasta 7.00%
Plazo	Hasta 30 años
% de Financiamiento	Hasta 84% + 1%
B/. 250,001.00 hasta B/.300,000.00	Hasta 7.00%
Plazo	Hasta 30 años
% de Financiamiento	Hasta 79% + 1%

Comisiones	
Comisión de Cierre (Este cargo se aplica una sola vez y se cobra al inicio de la relación contractual)	1.00% del monto a financiar
Comisiones de manejo (cargo fijo mensual)	Desde B/.13.00 hasta B/.15.00
Comisión de renovación (por cada período de renovación de 5 años)	1.00% sobre el saldo adeudado + ITBMS.

Cargos por cuenta de terceros	
Notaría*	Según el costo de la Notaría para la operación.
Registro*	Según el costo del Registro Público para la operación.

Seguros Colectivos	
Vida	Varía según la edad del asegurado + el 5% de impuesto de prima de seguro.
Incendio	El valor asegurado es el 80% del valor total de la vivienda + el 5% de impuesto de prima de seguro.

Recargos	
Cancelación anticipada (previo a 5 años)	2.00% del saldo adeudado + ITBMS

Tarifas sujetas a cambios a las normas que regulan el producto.
 *Estos costos aplican cuando el banco realiza confección, notarización de documentos e inscripción en el Registro Público.
 No paga FECI el préstamo hipotecario aplicado a la vivienda principal o cuyo participante sea jubilado. En caso de no establecerse como vivienda principal aplica 1.00% de FECI.
 En caso de desistimiento una vez aprobado por el Banco y aceptado por el cliente la solicitud hipotecaria, el banco cobrará una comisión igual al 100% de los abonos recibidos más los cargos por cuenta de terceros incurridos a la fecha.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AL VENCIMIENTO DEL INTERÉS PREFERENCIAL

Tasas	
Tasa de Interés	8.00%

TRASLADO DE HIPOTECAS Y VIVIENDA USADA	
Tasas y Plazos	
Tasa de Interés	Hasta 8.00%
Plazo	Hasta 30 años
% de Financiamiento	Hasta 95% del precio de venta de la vivienda.
Comisiones	
Comisión de Cierre (Este cargo se aplica una sola vez y se cobra al inicio de la relación contractual)	1.00% del monto a financiar
Comisiones de manejo (cargo fijo mensual)	Desde B/.13.00 hasta B/.15.00
Comisión de renovación (por cada período de renovación de 5 años)	1.00% sobre el saldo adeudado + ITBMS.
Cargos por cuenta de terceros	
Notaría*	Según el costo de la Notaría para la operación.
Registro*	Según el costo del Registro Público para la operación.
Seguros Colectivos	
Vida	Varía según la edad del asegurado + el 5% de impuesto de prima de seguro.
Incendio	El valor asegurado es el 80% del valor total de la vivienda + el 5% de impuesto de prima de seguro.
Recargos	
Cancelación anticipada (previo a 5 años)	2.00% del saldo adeudado + ITBMS

Tasas y Plazos	
Hasta \$35,000 categoría AA (Gobierno - posiciones técnicas)	Hasta 8.50%
Plazo	Hasta 25 años
Hasta \$25,000 categoría A (Gobierno - posiciones administrativas)	Hasta 10.50%
Plazo	Hasta 15 años
Hasta \$25,000 categoría B (Empresa Privada)	Hasta 10.50%
Plazo	Hasta 15 años

Comisiones	
Comisión de Cierre (Este cargo se aplica una sola vez y se cobra al inicio de la relación contractual)	De 5% hasta 10%
Comisiones de manejo (cargo fijo mensual)	Hasta B/.5.50

Cargos por cuenta de terceros	
Notaría*	Según el costo de la Notaría para la operación.
Servicio de descuento directo	Se calcula el 1.00% a 3.00% de acuerdo a lo estipulado por cada institución gubernamental.

Seguros Colectivos	
Vida	Varía según la edad del asegurado + el 5% de impuesto de prima de seguro.

Recargos	
Cancelación anticipada (previo a 5 años)	2.00% del saldo adeudado + ITBMS

Tarifas sujetas a cambios a las normas que regulan el producto.
 *Estos costos aplican cuando el banco realiza confección, notarización de documentos e inscripción en el Registro Público.
 No paga FECI el préstamo hipotecario aplicado a la vivienda principal o cuyo participante sea jubilado. En caso de no establecerse como vivienda principal aplica 1.00% de FECI.
 En caso de desistimiento una vez aprobado por el Banco y aceptado por el cliente la solicitud hipotecaria, el banco cobrará una comisión igual al 100% de los abonos recibidos más los cargos por cuenta de terceros incurridos a la fecha.

HIPOCASH

Tasas y Plazos	
B/. 1,000.00 hasta B/.5,000.00	Hasta 19.00%
Plazo	Hasta 15 años
Comisiones	
Comisión de Cierre (Este cargo se aplica una sola vez y se cobra al inicio de la relación contractual)	De 7%
Comisiones de manejo (cargo fijo mensual)	Hasta B/.3.00
Cargos por cuenta de terceros	
Notaría*	Según el costo de la Notaría para la operación.
Servicio de descuento directo	Se calcula el 1.00% a 3.00% de acuerdo a lo estipulado por cada institución gubernamental.
Seguros Colectivos	
Vida	Varía según la edad del asegurado + el 5% de impuesto de prima de seguro.
Recargos	
Cancelación anticipada (previo a 5 años)	2.00% del saldo adeudado + ITBMS
Tarifas sujetas a cambios a las normas que regulan el producto.	

*Estos costos aplican cuando el banco realiza confección, notarización de documentos e inscripción en el Registro Público.
No paga FECI el préstamo hipotecario aplicado a la vivienda principal o cuyo participante sea jubilado. En caso de no establecerse como vivienda principal aplica 1.00% de FECI.
En caso de desistimiento una vez aprobado por el Banco y aceptado por el cliente la solicitud hipotecaria, el banco cobrará una comisión igual al 100% de los abonos recibidos más los cargos por cuenta de terceros incurridos a la fecha.

PRÉSTAMO PERSONAL SIN GARANTÍA HIPOTECARIA

Tasas y Plazos	
B/. 120,001.00 hasta B/.180,000.00	Hasta 11.00%
Plazo	Hasta 12 años
Comisiones	
Comisión de Cierre (Este cargo se aplica una sola vez y se cobra al inicio de la relación contractual)	De 5% hasta 10%
Comisiones de manejo (cargo fijo mensual)	Hasta B/.5.50
Cargos por cuenta de terceros	
Notaría*	Según el costo de la Notaría para la operación.
Servicio de descuento directo	Se calcula el 1.00% a 3.00% de acuerdo a lo estipulado por cada institución gubernamental.
Seguros Colectivos	
Vida	Varía según la edad del asegurado + el 5% de impuesto de prima de seguro.
Recargos	

*Estos costos aplican cuando el banco realiza confección, notarización de documentos e inscripción en el Registro Público.
No paga FECI el préstamo hipotecario aplicado a la vivienda principal o cuyo participante sea jubilado. En caso de no establecerse como vivienda principal aplica 1.00% de FECI.
En caso de desistimiento una vez aprobado por el Banco y aceptado por el cliente la solicitud hipotecaria, el banco cobrará una comisión igual al 100% de los abonos recibidos más los cargos por cuenta de terceros incurridos a la fecha.

OTROS CARGOS

Recargos por producto	
Gestión de reemplazo de cheque vencido.	B/. 50.00 + ITBMS.
Mínutas	
Minuta de cancelación de hipoteca	B/. 160.50
Minuta Nueva (por pérdida o Renovación)	B/. 80.25
Renovación de minuta de cancelación	B/. 80.25
Minuta de venta	B/. 53.50
Minuta de donación	B/. 53.50
Refrendo de minutos de Vivienda Nuevas	B/. 74.90
Minuta de Consentimiento	B/. 133.75
Otras minutos	B/. 107.00
Otros Cargos	
Confección de Avalúos	B/. 200.00
Traspaso de deudores	B/. 750.00
Confección e inscripción de escrituras de cancelación *	B/. 300.00 + ITBMS

*Debe presentar paz y salvo de Idaan e Inmueble.

Cargos y Comisiones aplicables a las Cuentas	
Cheque rechazado o devuelto	B/. 26.75
Extracto de Cuenta	Desde B/. 10.00 hasta B/. 25.00
Copias - Investigaciones	B/. 15.00
Cheques depositados	B/. 15.00
Volantes de depósito	B/. 15.00
Documentos microfilmados	B/. 15.00
Copias de Certificados de Depósito	B/. 15.00
Cheques de Gerencia:	
Compra	B/. 5.00
Suspensión	B/. 15.00
Confirmaciones Bancarias para Auditores	B/. 25.00
Cartas de Referencias	Sin costo
Comisión Préstamo Prendario + 1% + ITBMS	Desde B/. 150.00 hasta B/. 200.00
Costo de envío de courrier (Dependiendo del peso y destino)	Desde B/. 50.00
Retención de cheques:	
Locales	2 días
Interior	2 días
Extranjeros	Enviados al cobro

PANELES SOLARES

Tasas y Plazos	
B/. 5,000.00 hasta B/.25,000.00	Hasta 8.25%
Plazo	De 12 años
Comisiones	
Comisión de Cierre (Este cargo se aplica una sola vez y se cobra al inicio de la relación contractual)	De 4% máximo B/.500.00
Comisiones de manejo (cargo fijo mensual)	Hasta B/.9.00
Cargos por cuenta de terceros	
Notaría*	Según el costo de la Notaría para la operación.
Servicio de descuento directo	Se calcula el 1.00% a 3.00% de acuerdo a lo estipulado por cada institución gubernamental.
Seguros Colectivos	
Vida	Varía según la edad del asegurado + el 5% de impuesto de prima de seguro.
Recargos	

*Estos costos aplican cuando el banco realiza confección, notarización de documentos e inscripción en el Registro Público.
No paga FECI el préstamo hipotecario aplicado a la vivienda principal o cuyo participante sea jubilado. En caso de no establecerse como vivienda principal aplica 1.00% de FECI.
En caso de desistimiento una vez aprobado por el Banco y aceptado por el cliente la solicitud hipotecaria, el banco cobrará una comisión igual al 100% de los abonos recibidos más los cargos por cuenta de terceros incurridos a la fecha.